

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

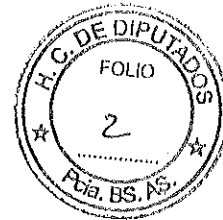
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por los actos y conmemoraciones celebrados en todo el territorio bonaerense, con motivo del 30° aniversario del asesinato del sacerdote José Lindor "Cacho" Zaccardi ocurrido en la localidad de Villa Soldati el 15 de noviembre de 1992.

MARGARITA FERRARI
Diputada
Chequeada por todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto tiene como finalidad que esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declare su beneplácito por los actos y conmemoraciones celebrados en todo el territorio bonaerense, con motivo del 30º aniversario del asesinato del sacerdote José Lindor "Cacho" Zaccardi ocurrido en la localidad de Villa Soldati el 15 de noviembre de 1992.

José Lindor Zaccardi, apodado "Cacho", nació el 8 de diciembre de 1932 en una casa de campo en el partido de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires. Allí pasó su infancia hasta la edad de 8 años, cuando junto a su familia se trasladó a la ciudad cabecera del partido. Concurrió a la Escuela primaria N°7 y luego al Colegio Nacional. Tras graduarse del secundario, estudió libre la carrera de Derecho en la Universidad Nacional de Rosario. Fue en ese tiempo de juventud, cuando reconoció y siguió su vocación al sacerdocio en los Seminarios de Nueve de Julio, Mercedes y La Plata. Fue ordenado sacerdote el 17 de diciembre de 1960 eligiendo como lema "Gracia, Paz, Alegría."

El primer destino de Cacho como sacerdote fue la parroquia San Ignacio de Loyola en Junín. En aquel momento ya había en él un explícito compromiso con los sectores más humildes, trabajando de forma incansable en los barrios y pueblos. Eran los tiempos de la apertura de la Iglesia Católica tras el Concilio Vaticano II (1962 - 1965) y la Conferencia Episcopal de Medellín (1968) donde los Obispos de América Latina impulsaron una iglesia que acompañe la Liberación de los Pueblos y la opción por los pobres. La trayectoria de Cacho continuó en Chacabuco, donde fue nombrado párroco de San Isidro Labrador. Allí abrió las puertas de la iglesia hasta entonces "del centro" a las periferias y amplió la comunidad hacia los barrios, donde desarrolló una fuerte presencia territorial. También fundó el Centro Educativo Complementario.

En Chacabuco, Cacho organizó un Grupo Juvenil numeroso. El mismo fue semillero de militancia social y política, alentando y formando a las juventudes en la participación. La mayoría de los y las jóvenes militantes chacabuquenses, que luego fueron detenidos/as desaparecidos/as, despertaron en aquel Grupo Juvenil



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

la conciencia sobre las injusticias sociales y la necesidad de la transformación de esa realidad.

En marzo de 1977, un año después de iniciada la última dictadura cívico militar, Cacho fue trasladado de Chacabuco a la Curia de Mercedes como administrador. Esta fue una manera de protección de parte del entonces Obispo de Mercedes hacia Cacho, ya que su vida corría peligro. Para el sacerdote, estar con tareas de administración significó un profundo dolor puesto que su vocación siempre había sido la del servicio a los y las demás desde el territorio y el contacto directo con la realidad de la gente. De Mercedes es enviado luego al Seminario San José de la Ciudad de La Plata. Más tarde, Cacho pide regresar a la diócesis de Mercedes y es enviado a la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Luján. Allí, durante 6 años trabaja en la transformación de la vida parroquial desde una perspectiva comunitaria, democrática y participativa. También se une activamente al Movimiento por un Mundo Mejor.

Al inicio de la década de 1990, se establece en Villa Soldati. Sobre ese nuevo desafío le expresó a su hermana: "Quiero ofrecer al Señor y a la gente los últimos años útiles de mi vida. Por ahora me voy a establecer en Villa Soldati, pero tal vez la sede se traslade a Córdoba..." Fue visto con vida por última vez el 5 de noviembre de 1992 y encontrado brutalmente asesinado el 16, un día después de ese fatal hecho.

Tras el asesinato de Cacho Zaccardi se organizaron manifestaciones en reclamo de Justicia y Verdad. La causa fue cerrada al tiempo y a 30 años aún continúa impune. Su Memoria perdura en las obras que dejó en cada comunidad donde estuvo, en las conciencias que despertó en quienes lo conocieron, en los ideales de un "mundo mejor" como el solía expresar. Esta declaración legislativa pretende ser otro aporte a esa Memoria.

Por lo expuesto, solicito a Diputadas y Diputados de este Honorable cuerpo legislativo, me acompañen en la presente iniciativa.

ENCARNA MARIOTTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

